

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peso por la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás plazas y los comunicados a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven  
No se publica los lunes  
SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.  
La correspondencia dirigirá al administrador.  
Redacción y Administración, Arco-Aguero 18, bajo

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

## La Marsellesa.

La Marsellesa conserva un eco de canto de gloria y de grito de muerte; gloriosa como la una, fúnebre como la otra, tranquiliza a la patria y hace palidecer a los ciudadanos. Hé aquí su origen.

En aquella época estaba un joven oficial de artillería, de guarnición en Strasburgo; llamábase Rouget de Lisle, y era natural de Lonsle Saunier, en el Jura, país de ilusiones y de energía como todas las montañas. Este joven amaba la guerra como soldado y la revolución como pensador, amenizaba con los versos y la música las lentas impacencias de la guarnición. Estimado por su doble talento de músico y poeta, frecuentaba con mucha familiaridad la casa de Dietrick, patriota alsaciano, alcalde de Strasburgo; la esposa y las hijas de Dietrick, participaban del entusiasmo, del patriotismo y de la revolución que palpataba con especialidad en las fronteras, a la manera que las contracciones del cuerpo amenazado, se hacen sentir más en las extremidades.

Amaban, pues, al joven oficial; inspiraban su corazón, su poesía y su música, eran las primeras en ejecutar sus pensamientos aun no del todo concebidos, como confidentes de las dudas de su talento.

Sucedía esto en el invierno de 1792, y reinaba la miseria en Strasburgo. La casa de Dietrick era pobre, su mesa frugal, pero hospitalaria para Rouget de Lisle. El joven oficial se sentaba a ella por la tarde y por la mañana como un hijo o un hermano de la familia. Cierta día en que solo había pan de munición y algunas tajadas de jamón en la mesa, Dietrick miró a de Lisle con triste serenidad, y le dijo: «La abundancia no brilla en nuestros banquetes, pero ¿qué importa si brilla el entusiasmo en nuestras funciones cívicas y el valor en el corazón de nuestros soldados? Tengo todavía una botella de vino en mi bodega; que la suban, dijo a una de sus hijas, y bebámosla a la salud de la libertad y de la patria. Strasburgo debe celebrar muy pronto una ceremonia patriótica, y es preciso que de Lisle haga brotar de estas últimas gotas uno de esos himnos que infunden en el alma del pueblo la embriaguez de que han salido.»

Las jóvenes aplaudieron la idea, trajeron el vino, llenaron el vaso de su anciano padre y del joven oficial, hasta que se agotó el licor. Eran las doce de la noche y estaba esta muy fría.

De Lisle era meditador; su corazón estaba agitado y su cabeza acalorada. El frío se apoderó de él y entró trémulo en su alcoba solitaria; buscó pausadamente la inspiración, ora en el teclado de su instrumento de artista, componiendo ya el tono antes que la letra, ya la letra antes que el tono, y combinándolas de tal modo en su pensamiento, que él mismo no podía saber si había nacido antes la nota que el verso, y que era imposible separar la poesía de la música, y el sentimiento de la expresión; cantaba todo y nada escribía.

Agobiado con esta inspiración sublime quedóse dormido con la cabeza apoyada en su instrumento, y no despertó hasta el siguiente día. Los cantos de la noche volvieron dificultosamente a su memoria como las impresiones de un sueño. Los escribió, los solfeó y corrió a casa de Dietrick; encontró a éste en su jardín sembrando con sus propias manos lechugas de invierno. La esposa y las hijas del anciano patriota no se habían levantado todavía. Dietrick las despertó, llamó a algunos amigos apasionados como él a la música y capaces de desempeñar la composi-

ción de Lisle. La hija mayor de Dietrick acompañaba y Rouget cantaba; a la primera estrafó los semblantes mudaron de color, a la segunda corrieron lágrimas y a las últimas estalló el delirio del entusiasmo. La esposa de Dietrick, sus hijas, el padre y el joven oficial, se arrojaron llorando unos en brazos de otros. ¡Había sido descubierto el himno de la patria! ¡Ay! también debía ser el himno del terror. El desgraciado Dietrick fué conducido pocos meses después al cadalso al compás de aquellas notas, nacidas en su hogar, del corazón de su amigo y de la voz de sus hijas.

El nuevo canto ejecutado algunos días después en Strasburgo, voló de ciudad en ciudad en todas las orquestas populares. Marsella lo adoptó para cantarlo al principio y al fin de las sesiones de sus clubs. Los marselleses lo esparcieron por toda la Francia cantándolo en su camino; de esto procede su nombre de *Marsellesa*.

La anciana madre de Lisle, realista y religiosa, aterrada con el sonido de la voz de su hijo, le escribió: «¿Qué himno revolucionario es ese que canta una horda de foragidos, que atraviesa la Francia y al que mezclan nuestro nombre?» El mismo de Lisle, desterrado como realista, le oyó lleno de horror resonar en sus oídos como una amenaza de muerte, huyendo por los senderos de los altos Alpes. «¿Como se llama ese himno?» preguntó a su guía.—La *Marsellesa*, contestó el campesino.

De este modo supo el nombre de su propia obra; se le perseguía por el entusiasmo que había sembrado en pos de su persona; con mucha dificultad pudo librarse de la muerte. El arma se vuelve contra la mano que la ha forjado; la revolución en su demencia no conocía ya su propia voz.

A. DE LAMARTINE.

## Bocadillos.

Leo en un telegrama que desde Oporto dirigen a un periódico:

«En el río aparecieron ayer multitud de ratones muertos.

El Municipio está instalando baños públicos».

Municipal actitud, macabra, sino me engaño.  
¡Pues cualquiera toma un baño con aquella multitud!

De otro telegramita de la misma procedencia, a propósito del cordón sanitario:

«Los soldados no tienen donde guardarse, pues carecen, hasta ahora, de tiendas.

Tampoco hay servicio de ambulancia por caballería.»

Vamos, que los portugueses, hasta ahora, están, poco más ó menos, a la altura de otras naciones.

Bueno es saberlo, por si acaso.  
¡O terror do mundo sin cuatro pes de caballo para una ambulancia! ¡Tembrá ó... cordón!

Los soldaditos portugueses, según leo, se entretienen en disparar contra los españoles que componen el cordón sanitario en la frontera y el otro día mataron a un soldado del regimiento de Zaragoza.

Es una diversión como otra cualquiera. Como otra cualquiera de las que usan los naturales de la Zululandia.

¡Por qué a cualquiera se le ocurre semejante cosa! Cortar co dones a tiros es como matar las moscas a cañonazos.

Para eso, más vale que el Gobierno lusitano reduzca el armamento de sus tropas a un par de tijeras por hombre. Y hasta puede darles un dedal.

Dice *El Imparcial*:

«El ministro de la Gobernación ha dispuesto que el gobernador de Madrid instruya un expediente para depurar la responsabilidad de los agentes de orden público y de vigilancia encargados de recorrer las calles en que anteanoche fué atropellada por la multitud la infeliz Carmen Barrios.»

¿Lo ven ustedes? ¿Que a una persona la descuartizan en medio de la calle y las autoridades no se enteran? pues no hay que apurarse. Se forma expediente y todo arreglado.

La cuestión es cubrir... el expediente.

*El Liberal*, a propósito de la marcha del Sr. Silvela al balneario de Gestona y de lo que se supone que hará allí, además de bañarse:

«En suma: que sin llegar a entenderse con el duque de Tetuán, el Presidente del Consejo quiere reformar el ministerio en provecho de los suyos, y que lo hará si le dan mimbres y tiempo.»

Encontrándose en Cestona, comprenderá el menos terdo, que es muy natural que allí se puedan hacer los cestos, y además dice un adagio:

«Quien hizo un cesto hace ciento».

Dice un periódico *humanitario*:  
«El accidente ocurrido en una casa en construcción de la calle de Cañizares, no produjo al albañil a quien cogió la piedra, afortunadamente, más que una herida de poca consideración.

Para poca consideración, V., amigo. Ese «afortunadamente» me recuerda aquel que un banquero muy conocido escribió una vez en un telegrama para tranquilizar a su familia:

Choque salvado. Tres coches de 3.<sup>a</sup> únicos hechos polvo afortunadamente.

Leo en *El Día*:  
«Para el ministro de la Guerra hay un peligro inminente para España en el exterior. N) solo son los carlistas los que conspiran contra la regularidad del orden público, sino alguien está interesado en que ocurra algo en España para adelantar en sus conquistas coloniales.»

¡Cielos! ¿Será cierto?  
¿Pero que tiene que ver España con las conquistas coloniales?

Si fuera todo lo contrario...

Noticia curiosa:  
«En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de que llegó a Tuy en perfecto estado, la estufa sanitaria, habiéndose terminado ya la instalación de la misma.»  
¡Sea enhorabuena, mi apreciable estufa! No todos los que viajan en España suelen llegar a su destino en tan perfecto estado.»

Leemos en el *Heraldo de Madrid*:  
«No hay absolutamente nada de lo dicho acerca de la supuesta dimisión del subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema.»

Había negado que existiera tal dimisión el propio señor duque de Ripalda—es otro título, aunque tratase del mismo subsecretario;—pero el Sr. Dato jura no

haber recibido ni siquiera la menor indicación para que no contara con los servicios del segundo jefe de Gobernación.»

¡Qué iba a recibir! Pues así que la subsecretaría es un carguito despreciable.

Donde ven ustedes el Marqués de Lema, sabe más que... Ripalda.

Aunque me ves ofendido no pienses me voy a ir; tu padre me ha dado un palo pero... yo me quedo aquí.

JUAN TIJERAS.

Madrid y Agosto 31-99.

## Cronica Local

### Badajoz ante la peste bubónica

Ante el peligro, cada día más serio, de una invasión de esta terrible epidemia en nuestra capital, entiendo que debemos todos sus habitantes aprestarnos a la defensa contra el invisible y mortífero enemigo.

Sin perjuicio de aceptar otros medios que personas más competentes puedan proponer, me parece del caso presentar a la consideración del vecindario los siguientes:

1.º Constituir con todas las personas de buena voluntad que puedan y quieran adherirse, una «Asociación de defensa y socorro» a modo de las antiguas sociedades de Amigos de los pobres, creadas en otras épocas de epidemia.

2.º Organizarla con su Junta directiva y particulares por barrios ó distritos.

3.º Esta Asociación tendría por inmediata misión: La asistencia directa ó indirecta a los enfermos bajo la dirección facultativa correspondiente.—Procurar y fomentar los medios de hacer práctica y extensiva a todas las viviendas, calles, plazas y alrededores de la población, la higiene general y particular, tan recomendable en toda ocasión, y ahora más que nunca.—Procurar y promover los medios adecuados de allegar recursos en metálico y en especie por suscripción y otras formas para constituir un fondo destinado a las necesidades de la epidemia.

4.º Ponerse de acuerdo con las autoridades para dar unidad a todas las fuerzas en todos los trabajos de la campaña sanitaria; ayudar a la acción oficial, completarla en lo que no esté a su alcance legal, ó a su posibilidad material; recibiendo en cambio el apoyo que con sus elementos personales y materiales pueda prestar a la acción particular y a la corporativa, de la «Asociación de defensa y socorro.»

5.º Para llegar a la organización de ésta, convendría que tomase la iniciativa la Sociedad económica de Amigos del País, convocando a reunión a otras corporaciones ó colectividades como el Casino, Liceo, Centro Obrero, Sociedad de S. Vicente de Paul, Clero, Sociedad de la Cruz Roja, Colegio de médicos, de Farmacéuticos, de Abogados, Profesorado, Milicia, Cámara de Comercio, propietarios e industriales y personalidades caracterizadas por su representación social y sus adiciones a ejercer actos de beneficencia.

En la Junta directiva deben estar representadas todas estas colectividades. Entiendo que las clases directivas de la población son las en primer término obligadas por deber moral y social a recoger las aspiraciones del público, darles forma, encanalarlas, dirigir las y plantear su ejecución práctica.

Las demás clases, seguirán indudablemente el impulso dado y lo secundarán con decisión en cuanto se persuadan de los buenos resultados.

Si las primeras no lo hacen, grande será su responsabilidad que puede no limitarse á solo el orden moral.

RECURSOS PARTICULARES.

Creemos firmemente que éstos no pueden faltar para constituir por suscripción voluntaria un regular fondo de reserva en metálico y en especies á prevención de la posible y aun probable contingencia de la invasión epidémica.

Que no faltan sentimientos de caridad al pueblo de Badajoz, siempre lo ha demostrado.

Cuando se ha tratado de cooperar al empréstito para la guerra hace tres años, nuestros banqueros y capitalistas han dejado su pabellón bien puesto.

Cuando se trata de cualquier otra obra benéfica, nuestra juventud masculina aficionada al toreo, no ha escatimado ni sus personas ni su dinero en novilladas, carreras de cintas, etc.

Cuando se trata de allegar recursos para la Tienda Asilo, la bella juventud femenina siempre ha obtenido éxitos proporcionados á su hermosura y á su buena voluntad que es la mayor de sus bellezas.

A DEMÁS:

No se trata de obras solo de caridad y de beneficencia para el prójimo.

Se trata de obras de propia y personalísima conveniencia. No nos hagamos ilusiones. En la lucha contra la peste, tal vez próxima á invadirnos, se juega nuestra propia vida y la de nuestros seres más queridos. El rico por rico, y el pobre como pobre, todos estamos amenazados.

Si la epidemia invade nuestra población y nos coge desprevenidos ó indiferentes, vendrá como consecuencia irremisible el pánico, la paralización de los trabajos, y con ello el hambre, y entonces nos exponemos á que sobre el dinero que antes no se haya querido dar para organizar una defensa meditada, reflexiva y con puntos de vista verdaderamente humanitarios, defensa que ahora estamos en tiempo de poder hacerlo, sin perder un solo momento.

Después ya será tarde y todo se habrá perdido, incluso la vida quizás por millares de personas.

Así, pues, seamos todos para cada uno y cada uno para todos. Máxima cristiana que además de expresar un nobilísimo concepto de caridad, lleva consigo en la ocasión presente el tan legítimo y personal de la propia existencia.

RECURSOS OFICIALES

Dicen que el Ayuntamiento no tiene dinero.

Lo creo. Pero es necesario que lo tenga.

Y quién se atreverá á negárselo para esta necesidad tan apremiante de la salud pública, cuando no se le ha negado para fiestas y diversiones.

Propongo que el Ayuntamiento arbitre por de pronto un presupuesto extraordinario de dos á cuatro mil duros y activese la tramitación del mismo.

Por tener prevenidos esos recursos nada se pierde, sinó que se ganará mucho en vidas y en haciendas si la epidemia viene, y si por fortuna nos libramos de ella, ahí queda el dinero.

Unidos todos, pueblo y Ayuntamiento y Gobierno y autoridades, hay mucho adelantado para triunfar en la campaña, ó al menos para salvar el mayor número de vidas posible.

Separados y esperándolo todo de la acción oficial, que no alcanza á todas partes, estamos perdidos.

Ayúdate y Dios te ayudará, dice con gran sentido el adagio vulgar.

Y yo digo que quien no hace por salvarse no es digno de salvación.

He dicho mi pensamiento á mis convencidos.

Que otros más autorizados expongan el suyo y todos juntos dediquémonos á hacer algo práctico ante la epidemia que nos amenaza.

UN VECINO.

Guerritianas y taurinas

Al Barquero, Don Modesto dedica en *El Liberal* unos párrafos de buten, en que al bueno de Caamaño, dice las del barquero; (cuatro verdades no más.) Lamentaba el revistero del *Heraldo*, que á Tomás Mazzantini (un buen torero como nadie dudará),

reprendiera Rafael Guerra en Bilbao, no mucho há porque, sin fijarse el hombre en que, banderillear era la única misión que él allí había de llevar, se abrió delante de un toro, (por supuesto, abrió el percal) y con arte de maestro dió unos lances verdad, visto lo cual por *Guerrita*, que ejercía de autoridad suprema, en el redondel, ordenó al punto á Tomás que se marchara al estribo un ratito á descansar y en camisa de once... tercias no se metiera jamás.

El Barquero, que remando llegó el oficio á olvidar debe saber, y yo afirmo que sabe eso y mucho más; que en la plaza, los peones nunca se deben mezclar en lo que no les incumbe; lo mismo que los *espás* no deben dar la puntilla, ni un *mono* debe picar, ni tampoco el presidente, —ilustrado concejal— debe recoger los restos del ganado caballar; (aunque algunos, de seguro servirían para esto más que para la poltrona del salón municipal.)

A pesar de todo esto que acabo de relatar, al Barquero le parece que *Guerrita* obró muy mal y reniega del espada al que llega, hasta á insultar; y celebra contentísimo la *pita fenomenal* que unos insignificantes le dieron en la ciudad del Norte, sin comprender el del barco... de pescar, que para *pitada grande* la que él acaba de dar.

Dos de los siete toros de Mira, que iban á lidiarse en las corridas del pasado Agosto, han sido adquiridos para que los mate, (ó viceversa) el *Parrao* el día 14 en la plaza de Fuente del Maestre.

Los subarrendatarios de la plaza, organizadores de la corrida que se celebrará el próximo viernes, no descansan un momento en su labor, y trabajan con furor de verdaderas ardillas, para conseguir que el espectáculo satisfaga por completo al público y á la afición.

Como los precios, dado lo que aquí se acotumba, no son elevados, bien haría el público en corresponder á los esfuerzos de unos jóvenes á quienes el éxito serviría de aliciente para mayores empresas.

En contra de lo que se ha asegurado, los toros para la corrida del 8, llegarán aquí no á pié ó pezuña, mejor dicho, sino en cajones, lo que me parece más prudente, pues de la otra manera, no sería difícil ocurrieran desgracias, que sirvan luego de pretexto á los *estetas* para renegar y echar pestes de la gran fiesta.

En la corrida verificada ayer en Bayona, fué cogido el diestro Antonio Reverte.

Después de haber dado al segundo toro de Ibarra, dos estocadas, se arrodilló delante del toro, éste le tiró un derrote, y como el espada no pudiera cortar el golpe, fué enganchado y volteado resultando con una cornada en el muslo izquierdo de 12 centímetros de profundidad, interesando la arteria femoral.

Como ocurre en todos estos casos, se han abultado las noticias, llegando á darse por muerto al torero de Alcalá; lo cierto es que su estado es gravísimo y que no es difícil haya necesidad de amputarle la pierna al simpático Reverte. Mañana daré más detalles. Por hoy no deseo más que el alivio al desgraciado diestro.

El viernes verificóse en Madrid, la Corte y villa, de las Españas, que un tiempo fueron del mundo la envidia, y que hoy por desgracia nuestra se reducen á la mínima expresión del mapa-mundi, la noble y ardiente liza en que á probar sus arrestos, valor y supremacía,

y el ardor de los toreros, mientras dura la corrida, hasta que al fin la trompeta de la fama, al aire vibra y hace saber que el triunfo quedó para la Mezquita.

Lo que ha ocurrido en la Corte, era ya cosa sabida, pues desde que existe Córdoba y está en el mundo Sevilla, aún no há habido un hispalense que con cordobés compita, y lo mismo que no hubo quien achicara al *Califa*, ni tampoco el buen *Maolillo* logró humillar á *Guerrita*, no han conseguido vencer en la plaza de la villa el *Algabeño* y *Gallito*, á *Machaquito* y Molina, al que de hoy más, mantendrá las glorias de la familia. Y en vista del resultado, que ofreció la lid taurina, gritemos alto, muy alto: ¡Bravo! ¡Bien por la Mezquita! salieron, francas y alegres, «La Giralda» y «La Mezquita». En el brillante torneo, por la gloria de Sevilla el *Gallito* y *Algabeño*, lucharon con valentía y porque gane la palma la cordobesa mezquita, el valiente *Machaquito* y el hijo de Juan Molina.

Hállase en el ancho circo la concurrencia extendida, con impaciencia esperando los comienzos de la lidia... Por fin, sale un toro hermoso y á la primera embestida empieza á desmoronarse la Giralda de Sevilla. No obstante, sigue la lucha, y aumenta la valentía

PARDALITO.

Muy numeroso fué el cortejo fúnebre en el entierro verificado ayer por la mañana, del joven D. Marcial Serrano Fernández.

De aquel acto puede decirse con verdad, que resultó una verdadera manifestación de duelo.

Sirva la misma de algún lenitivo al dolor que embarga á los padres del finado y á todos los individuos de su familia;

Hace dos días vimos en la inspección municipal cestos de uvas, de ciruelas, de higos y de almendras y algunas sandías.

Todo ello había sido detenido en las puertas de la población, por los municipales que en ellas prestan servicio.

El Ayuntamiento no celebró sesión anoche por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Doce son los que concurrieron á la casa del pueblo.

Anteayer fueron decomisados, por estar faltos de peso, ciento cincuenta y tantos panes.

Al hacer la distribución de papeletas para el reparto de esos panes, entre los pobres, el Alcalde interino Sr. Albarrán, tuvo la atención de remitir dos de aquellas á cada uno de los concejales.

Para hoy está convocada de nuevo la Junta municipal.

Ayer prestaron juramento en la Audiencia provincial, los jóvenes abogados D. Julio Rincón Giménez y D. Manuel de Ortega.

Las cubas para el recogido de aguas sucias—y de algo más— despiden, al transitar por las calles, un asfixiante perfume. ¿No podrían llevar inodoros esas cubas?

Es verdaderamente curioso lo ocurrido con el nombramiento de recaudador de cédulas personales.

Primero se nombró á D. Ricardo Mosquera, después á su hermano D. Manuel y, por último, telegráficamente, lo ha sido de nuevo el D. Ricardo, que vive calle del Río.

Cualquiera creería que se trataba de un cargo que pudiera reportar cuatro ó cinco mil pesetas en vez de las 1.000 ó 1.500 que á lo sumo producirá.

Lo ocurrido en este asunto se debe, según hemos oído decir, á la armonía que reina entre los silvelistas de aquí y D. Rafael Tovar.

Nuestro apreciable colega *la Unión Conservadora* podrá sacarnos de dudas.

No más dolores de muelas usando á diario el mejor dentífico del mundo, el más barato, de exquisito perfume **Licor del Polo de Orive.**

Programa de las piezas que ha de ejecutar en la noche del 5 de Septiembre de 1899.

- 1.ª «Feestgroet» Paso doble.—Gallin.
- 2.ª Le coeur et le main «Tanda de Rigodones».—M. Bleger.
- 3.ª Final 2.º de la Opera «Poliuto».—Donizetti.
- 4.ª Minué de la zarzuela «La Viejecita».—Caballero.
- 5.ª Paso doble de la zarzuela «Gigantes y Cabezudos».—Caballero.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 4.

Sección 1.ª

Procesada: Eduarda Casado, vecina de Badajoz.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Angel Pesiny. La procesada confesó ser autora del delito y no considerando necesaria el Abogado defensor la continuación del juicio, quedó este concluso para sentencia.

Procesados: Francisco Marrueco y otro, vecinos de Badajoz.

Delito: Hurto.

Fiscal Sr. Vera.

Abogados defensores: D. Antonio Rino y D. Eduardo Gutierrez.

El tribunal declaró concluso el juicio para sentencia.

Entre las personas que en los últimos días han regresado de su excursión veraniegas, figuran la señora de nuestro amigo D. Gonzalo Elices y su bella hija Conchita; D. Ramiro Estevez Verdejo y la esposa de este.

Bien venidos.

San ya muy contadas las personas que continúan en Portugal y algunas de ellas regresarán según noticias en la presente semana.

De la Puebla de la Calzada también hay en el vecino reino algunas familias.

Servicio telegráfico

La peste bubónica

Madrid 3 (5 m.)

Según las noticias recibidas de Oporto, han ocurrido en dicha ciudad tres nuevos casos de peste bubónica.

Estado de Reverte

Madrid 5 (3'2 m.)

El espada Reverte, que fué herido en la corrida verificada en Bayona, el día 3, sigue gravísimo.—Considérase imprescindible la amputación de la pierna lesionada.

Contra El Pais

Madrid 5 (3'5 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, acordóse llevar á los Tribunales el periódico *El Pais*, por la publicación de un telegrama dando cuenta de haber ocurrido, lo que no es exacto, un caso de peste en Villanova.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios.

Y el que más garantías y facilidades de cobro verdad, dá á sus poderdantes.

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDES, 37 (antes Granada.)

**BALNEARIO**  
DE  
**LA HERRERÍA**

á un kilómetro de Salvatín (Badajoz)  
en sitio pintoresco, rodeado de colinas  
y cerros.

**AGUA BICARBONATADO-SALINA**  
Y  
**EMINENTEMENTE FERRUGINOSA.**

Temporada Oficial de 24 de Junio á 30 de Septiembre.

Este agua en cuya composición predominan el cloruro de sódio, el bicarbonato de hierro y otros hematógenos, es tónico reconstituyente en alto grado; llena una indicación terapéutica completa y segura en las enfermedades siguientes:

Afecciones del estómago, dispepsias, cólicos hepáticos, nefríticos, enfermedades de la matriz por atonía, leucorreas, etc., la anemia y los trastornos menstruales que de esta dependan, estados cloroanémicos, hipoglobúlicos escrofulosos, herpéticos, correa y diabetes.

Cada bañista abonará 14 pesetas por los baños y honorarios de reconocimiento facultativo.

Además de las habitaciones que se arriendan á los bañistas, hay fonda en la que por 3'50 pesetas se dá alimentación, casa y cama; los menores de nueve años mitad de puplaje. Hay también mesa de segunda clase por 2 pesetas; en ésta no hay rebaja por niños.

**BAZAR DE PARIS**

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

**Badajoz.**

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia.

Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

**NOTAS IMPORTANTES.**

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

**OTRA.**

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

**Entrada libre**

**SE VENDE**

la casa calle de Benegas, núm. 8.

También se vende la casa de la calle de Santa Lucía, núm. 3.

Para tratar, dirigirse á D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

**A 5 duros mensuales.**

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.

Agente comercial, **S. Magri,** Cansado, 29 y 31. Badajoz.

**Arriendo.**

Desde el próximo San Miguel, se arriendan los aprovechamientos de yerbas, espigas y agostadero de las dehesas de «Las Rocillas» y «Gudiña» de este término.

Prim, 41, darán razón.

**UNIÓN IBÉRICA**

**Asociación Mútua de Consumo General**

**Seguros de vida gratuitos.**

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día; puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que le soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

**La Fortuna. Las Colonias.**

Menacho y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

**Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes**

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en **ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTITA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS** y otros **CHOCOLATES**, todas las renombradas fábricas, así como los de **CRIOLL 1**, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

**CALATRAVAS**, con veinte jicaras, en paquete de medio.

**LOS PADRES AGUSTINOS**, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en **AGUARDIENTES** de todas clases y precios.

**ALGODONES**, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

**NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS**

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**

**PRECIOS «COOPERATIVA»**

*Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica*

|  |            |                  |
|--|------------|------------------|
| CONTADO.   | ELEGANCIA. | VENTAS A PLAZO.  |
| <b>NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS</b>   |            |                  |
| QUE  |            |                  |
| <b>LA AMUEBLADORA.</b>   |            |                  |
| Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.   |            |                  |
| Camas de matrimonio con barra dorada desde <b>38</b> pesetas.  |            |                  |
| Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza. |            |                  |
| <b>LA AMUEBLADORA</b>  |            |                  |
| <b>JUDIO MARTINEZ</b>  |            |                  |
| Moreno Nieto, 3 y 7. <b>Badajoz.</b> Moreno Nieto, 3 y 7.  |            |                  |
| PLAZO.   | ECONOMÍA.  | VENTAS AL PLAZO. |

**COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

DE

**NTRA. SRA. DE LA PIEDAD,**

DE ALMENDRALEJO.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

En este Establecimiento el más antiguo y acreditado de la provincia, queda abierta la matrícula ordinaria desde el día 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su Director

**D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.**

**Disponible**

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua due de conservarse sin perder sus virtudes.

# LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Preveni se contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico por la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Depósito en Badajoz: Sres. Camacho Hermanos.

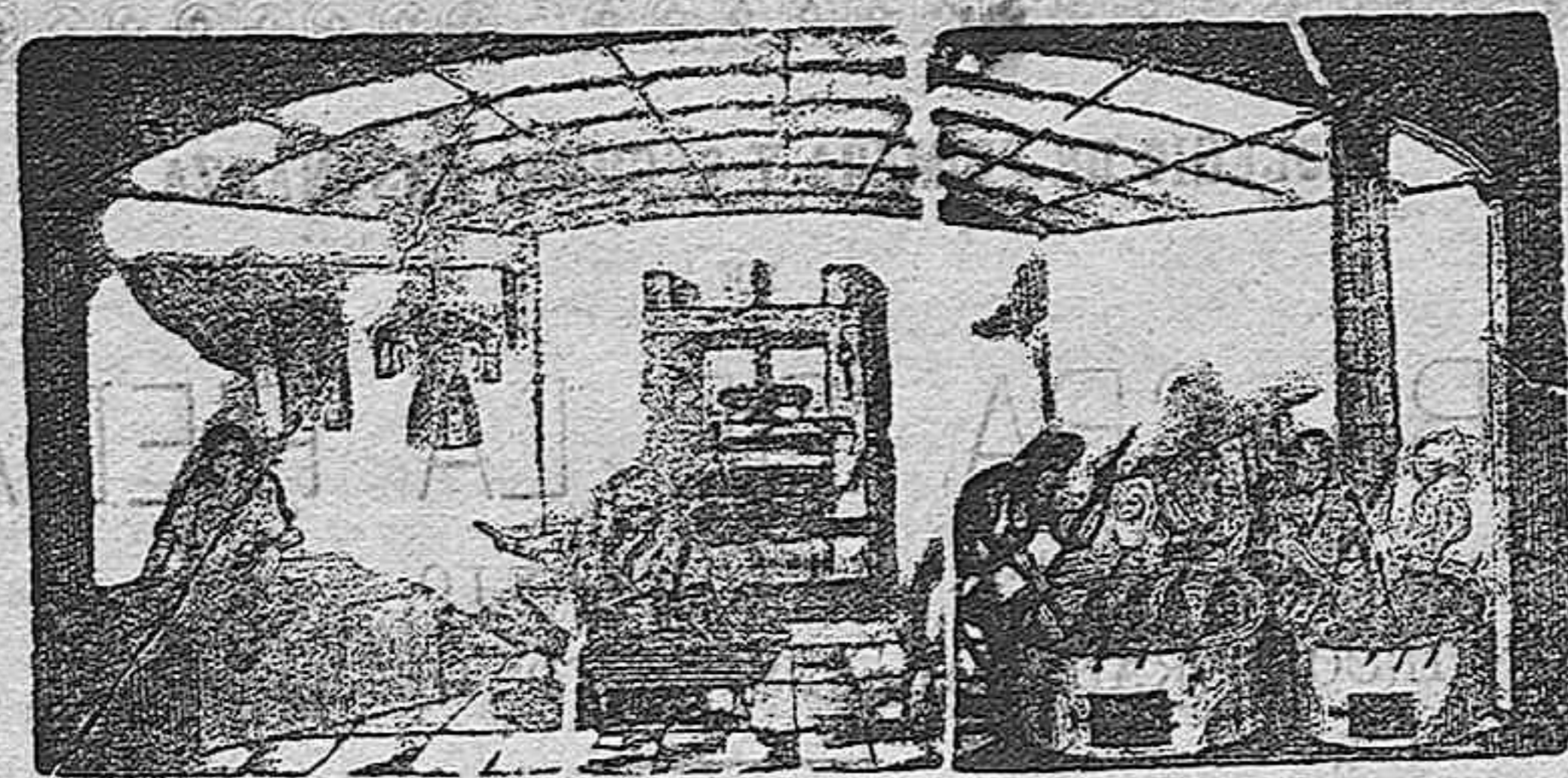
## MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25.



## GRAN TINTORRERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. -BADAJOZ.

Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA  
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

### GARANTIAS

|   |      |                |
|---|------|----------------|
| CAPITAL SOCIAL.....   | Ptas | 15.000.000'00  |
| RESERVAS en 31 Diciembre 1891.....  |      | 9.233.968'05   |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... |      | 195.906.987'44 |
| Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....        |      | 12.691.707'02  |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, rias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.

## Las Eminencias Médicas

recomiendan el uso de las tan celebradas aguas minerales de Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Celestins, para las vías urinarias, arenillas, diabetes, gota, reuma etc.

Exito completo del tratamiento Vichy-Etat, á domicilio, con las aguas embotelladas.

De venta en la Farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, nú. n. 21 y en las demás principales farmacias de Badajoz.

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

### BOCA GARGANTA VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Ra nbla de las Flores, 4.

Caja una peseta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.